



Pedido de cotización para el expediente N°: 30781

Foja 1

GASOIL

Directa por Bajo Monto 3046

Apertura: 22/01/2020 Hora: 11:00

1) DEBERÁ FIRMAR Y ACLARAR TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMAN LA OFERTA ECONÓMICA, INCLUIDA LA PRESENTE. NO SERÁ NECESARIO ACOMPAÑAR LAS CLÁUSULAS GENERALES DEL PLIEGO, TODA VEZ QUE LA PRESENTACIÓN DE LA OFERTA IMPLICA LA ACEPTACIÓN TOTAL Y LA ABSOLUTA CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DEL PLIEGO

2) DEBERÁ COMPLETAR TODOS LOS CAMPOS EN BLANCO EN EL CUADRO A CONTINUACIÓN:

- a. Si ofrece CANTIDAD distinta a la solicitada, tachar e indicar.
- b. FECHA DE ENTREGA : Si no se indica, se requiere en forma inmediata a la emisión de la Orden de Compra.
- c. MARCA / MODELO / PROCEDENCIA deberá indicarse solamente para bienes.
- d. La presente cotización se solicita INDEFECTIBLEMENTE EN LA MONEDA INDICADA PARA CADA RENGLÓN. Se desestimarán las que no cumplan con esta condición.

PROVEEDOR (NOMBRE O RAZÓN SOCIAL) :

R	R/C	Cod. Artículo	Descripción	Unidad	Cantidad	Exc.	Fecha Entrega	Marca/Modelo /Procedencia	Precio Unit. sin IVA	Subtotal	Alícuota IVA	
1)	365729	36060177	GASOIL GRADO 3 TIPO YPF EURO DIESEL - PROVISION A GRANEL, TAMBORES DE 200 LITROS O EN CONTENEDORES PLASTICOS IBC DE 1000 LITROS - LOS ENVASES SERAN SUMINISTRADOS POR CASA DE MONEDA - LAS PARTIDAS DEBERAN SER ENTREGADAS EN PLANTA DON TORCUATO - DIRECCION COLECTORA ESTE PANAMERICANA KM. 25.500 - DON TORCUATO - TIEMPO DE RESPUESTA EN LA ENTREGA: MAXIMO 48 HORAS.	Litro	2000	20	07/02/2020		ARS			

SUBTOTAL SIN IVA _____
 MONTO IVA (SI CORRESPONDE, DE LO CONTRARIO, TACHAR) _____

TOTAL _____

GABRIELA CORDOBA
 Area de Compras Nacionales
 S.E. Casa de Moneda



GASOIL

Directa por Bajo Monto 3046

Apertura: 22/01/2020 Hora: 11:00

3) RESUMEN DEL PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES

- a. Deberá cumplir con lo requerido en las Especificaciones Técnicas (puede contener condiciones de validez de la oferta).
- b. La presente contratación se encuentra alcanzada por sus Cláusulas Generales y Cláusulas Particulares.
- c. Deberá completar el Formulario del Decreto 202/2017 adjunto, con una vigencia de 1 año, por lo que se eximirá de presentarlo quien lo haya hecho dentro de ese plazo, excepto que hayan cambiado los datos suministrados, en cuyo caso deberá actualizarlos.
- d. La oferta podrá ser presentada por correo electrónico o en sobre cerrado, indistintamente (según detalle en Cláusulas Particulares).

REQUISITOS COMPLEMENTARIOS

SE PERMITE HASTA UN 20% DE EXCEDENTE EN LAS CANTIDADES SOLICITADAS.

INFORMACIÓN PARA EL CASO DE RESULTAR ADJUDICATARIO:

Lugar de entrega: Planta Don Torcuato.. Panamerica Km 25.500. Don torcuato.

Condición de pago según lo establecido en Cláusulas Generales

Deberá abonar el impuesto a los sellos sobre el valor neto de la orden, a la alícuota del 1% y soportarlo a su cargo, presentando fotocopia del pago junto con el original como condición de pago de facturas.

A los efectos de realizar el pago, deberá emitir Factura Electrónica en la misma unidad de medida y moneda establecida por Renglón en la Orden de Compra.

A los efectos de poder generar las conformidades para el pago, deberá indefectiblemente presentar en Mesa de Entradas remito del servicio/producto contratado a nombre de administración de Almacenes.

GABRIELA CORBABA
Área de Condiciones Económicas
S.E. Casa de Moneda

Lic. Guillermo Lerario
Coord. de Finanzas y Compras
S.E. CASA DE MONEDA